

| Objetivo 2012 | Metas 2012 | Observaciones | Responsables |
|--|---|---|---|
| <p>1.1 Centrados en los conceptos y herramientas de Stakeholder Relationship Management – S.R.M. (gestión de relaciones con stakeholders) y en las nuevas opciones de divulgación a partir de las redes sociales y desarrollos tecnológicos, dar continuidad a las estrategias de mercadeo para nuevos estudiantes en programas formales y elevar significativamente la calidad del servicio de soporte académico a los estudiantes y docentes actuales de pregrado y postgrado.</p> | <p>1. A NOVEMBRE haber cumplido las metas de matrícula nueva, establecidas para la vigencia 2. Desarrollar a partir de MARZO el programa "Universidad EAN Fast Service" orientado a fomentar y afianzar la cultura "primero el estudiante" y premiar la gestión "excelente" del colaborador eanista frente al programa. 3. Iniciar a partir de ABRIL la prestación del servicio de soporte técnico "On Line" para estudiantes de programas virtuales, en Colombia y en el extranjero (tutorial en web). 4. Contando con lograr la vinculación de una persona especializada, a partir de FEBRERO, de crear, gestionar y dinamizar la comunidad de usuarios en redes sociales de Internet (Community Manager) cuyo foco sea la comunicación y la divulgación de productos y servicios. 5. A partir de JUNIO, implementar la "prueba psicotécnica de selección" para nuevos aspirantes a programas de pregrado nocturno.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Administrativo</p> | <p>Mercadeo y Servicios al Estudiante y Servicios al Estudiante - Formación - Investigación - Registro Académico - Innovación y Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación</p> |
| <p>1.2 Diseñar y ofrecer nuevos programas de pregrado y postgrado en modalidad Virtual en todas las disciplinas ofrecidas por la Universidad, de tal forma que se alcance una proporción de población estudiantil mayor en programas de este tipo. Abarca el desarrollo de productos (e-learning education) para intensificar el desarrollo de programas académicos y otros nuevos servicios apoyados en la infraestructura informática y educativa <i>virtual, de acuerdo con los lineamientos contemplados en un Plan Integral de Desarrollo de los Programas Académicos.</i></p> | <p>A partir de la aprobación del registro calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional, desarrollar la gestión de alistamiento académico y apertura de los siguientes programas en la modalidad Virtual, diseñados en el año 2011: 1. Especializaciones en: "Responsabilidad Social Corporativa" (Empresarial) y en "Gestión de Riesgos y Prevención de Desastres"</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico</p> | <p>Formación</p> |
| <p>1.3 Diseñar y ofrecer nuevos programas de pregrado y postgrado <u>en modalidad presencial</u> en un contexto caracterizado por: integración de disciplinas, internacionalización de la Universidad, respuestas innovadoras a problemas concretos de la realidad empresarial, en convenio con universidades extranjeras con posibilidades de doble titulación.</p> | <p>A partir de la aprobación del registro calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional, desarrollar la gestión de alistamiento académico y apertura de los siguientes programas diseñados en el año 2011: 1. Maestría en Mercadeo Digital. 2. Maestría en Innovación. 3. Maestría en Gestión de la Cultura. 4. Maestría en Gestión Financiera. 5. Maestría en Ingeniería de Procesos. 6. Suscribir el convenio con la universidad aliada para ofrecer el Programa de Lenguas Modernas con la opción de la doble titulación internacional.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico</p> | <p>Formación</p> |
| <p>1.4 Desarrollar una oferta conjunta de servicios, con Universidades Norte – Sur, con foco en programas académicos de Maestría y Ph.D. y valores agregados a la población estudiantil.</p> | <p>1. A partir de la aprobación del registro calificado por parte del MEN, poner en marcha el Doctorado en Gestión. Fecha aproximada: AGOSTO 2. A JUNIO preparar el primer borrador y a OCTUBRE el documento definitivo de las 15 condiciones de calidad que permita solicitar el Registro Calificado en el 2013 para el Doctorado en el campo de los Negocios Internacionales (o la Gestión de Proyectos) y 3. A OCTUBRE, preparar el primer borrador de las 15 condiciones de calidad que permita solicitar el Registro Calificado en el 2014 para el Doctorado en el campo de la Ingeniería</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico</p> | <p>Formación - Investigación</p> |

| Objetivo 2012 | Metas 2012 | Observaciones | Responsables |
|---|--|---|--|
| <p>1.5 A partir del modelo de mercadeo relacional y considerando el posicionamiento de la Universidad EAN, divulgar el portafolio de programas en países de Centro y Suramérica, logrando incrementar el número de estudiantes extranjeros en Colombia, así como colombianos y estudiantes de otras nacionalidades que cursan programas a distancia; e intensificar la oferta de servicios de formación a nivel empresarial y corporativo, en modalidad a distancia.</p> | <p>Considerando la meta global según la cual en el año 2016, el 25% de estudiantes de la Universidad EAN serán extranjeros: 1. A JUNIO un total de 35 estudiantes de los nuevos matriculados, cursará programas o unidades de estudio desde el exterior o serán extranjeros viviendo en Colombia, cursando los programas académicos de la Universidad EAN. 2. A SEPTIEMBRE, un total de 15 estudiantes adicionales de los nuevos matriculados, cursará programas o unidades de estudio desde el exterior o serán extranjeros viviendo en Colombia, cursando los programas académicos de la Universidad EAN. 3. Antes de MAYO ejecutar 3 misiones comerciales a: Centroamérica, Comunidad latina en Nueva York y Miami, con el fin de divulgar el portafolio de programas a distancia de la Universidad. 4. Antes de JUNIO, abrir un grupo bajo el Concepto de Universidad Corporativa y en concordancia con lo establecido en la Resolución 048 de 2011, relacionada con grupos, vincular por lo menos dos grupos de la misma compañía u organización a un programa de la Universidad.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico</p> | <p>Formación - Mercadeo y Servicios al Estudiante</p> |
| <p>1.7 Intensificar la presencia de la Universidad en regiones apartadas de las principales ciudades del país, por medio de una oferta pertinente de programas conducentes a título en modalidad virtual, por medio de una amplia divulgación que involucre las nuevas tecnologías de información y comunicación y las redes sociales basadas en Internet.</p> | <p>1. Implementar desde FEBRERO el proyecto de responsabilidad social en la región (becas para estudiantes de regiones apartadas); reporte de resultados gestión en MAYO y SEPTIEMBRE. 2. Ejecutar antes de MAYO, 5 misiones comerciales en municipios colombianos, articuladas con los gobiernos municipales para divulgar el portafolio de programas y servicios.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico</p> | <p>Formación - Mercadeo y Servicios al Estudiante - Innovación y Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación</p> |
| <p>1.8 Fortalecer y articular la Investigación + Desarrollo + Innovación, I+D+I, aplicados en el contexto de articulación "Universidad – Empresa – Sistema Nacional de Innovación - Estado", mediante proyectos concretos con organizaciones de diverso tipo, empresarios, empresas y Estado.</p> | <p>En el marco del Plan Quinquenal de Investigación y enfocados en las prioridades para el año 2012: 1. Antes de JUNIO, formular al menos seis nuevos (6) proyectos de investigación articulada (dos por cada campo estratégico: Gerencia; Tecnología y Humanidades, de los cuales al menos uno (1) de ellos será radicado ante organismos de fomento para financiación externa y al menos uno (1) de ellos desarrollado en el marco de nuestros aliados estratégicos. 2. Seguir fortaleciendo la articulación Universidad - Empresa - Estado, por medio de la participación en la Alianza y Connect Bogotá-Región, presentando la propuesta para la realización de la III Rueda de Innovación 2.013 en alianza con BOGOTA-CONNECT, con reportes a MAYO y NOVIEMBRE. 3. Según cronograma de ANIF, publicar cuatro (4) ediciones de la revista "Coyuntura Pyme"; reportes de logro en MAYO y SEPTIEMBRE. 4. Antes de finalizar JUNIO, vincular el "Observatorio Empresarial" de la Universidad EAN a la red de observatorios del Departamento Nacional de Planeación - DNP.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico - Plan Quinquenal de Investigación</p> | <p>Investigación</p> |

| Objetivo 2012 | Metas 2012 | Observaciones | Responsables |
|--|--|---|---|
| <p>1.10 Promover vínculos permanentes entre los egresados de programas formales y la Universidad EAN, brindando servicios y beneficios para ellos y sus familias como miembro vital de la Comunidad Eanista.</p> | <p>1. A partir de los resultados del estudio de imagen y egresados del año 2010, a MARZO, desarrollar la promoción del portafolio de servicios de la oficina de egresados entre los principales sectores económicos (multinacionales y empresas de clase mundial) beneficiando la comunidad de egresados Eanistas.</p> <p>2. A JUNIO haber logrado el incremento en 20% de los registros actualizados (nuevos registros), tomando como referencia el número de egresados con datos actualizados al cierre del año 2011.</p> <p>3. A JULIO realizar una feria laboral y muestra comercial que integre a la comunidad de egresados y les permita conocer nuevas oportunidades de trabajo y negocios.</p> <p>4. Iniciar en AGOSTO la Fase II de la Red de Negocios Eanista</p> <p>5. En MARZO y ABRIL, realizar el encuentro de egresados regionales y en SEPTIEMBRE el encuentro de egresados en Bogotá.</p> <p>6. A NOVIEMBRE realizar una Rueda de Negocios incrementando los participantes en un 30% y el nivel de satisfacción (logros y resultados) de los oferentes, respecto de los del año 2011. 7. A NOVIEMBRE contar con resultados del Estudio de Imagen y Seguimiento de Egresados 2012. (Inicio de actividades en el mes de Julio)</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico</p> | <p>Extensión y Proyección Social, (Mercadeo y Servicios al Estudiante Meta 7)</p> |
| <p>1.11 Ejecutar acciones de educación continuada, consultoría empresarial, Prácticas Profesionales y desarrollo de competencias de liderazgo en forma programática con el fin de prestar servicios y apoyar proyectos de creación, innovación, emprendimiento, modernización, productividad y competitividad empresarial privada o pública</p> | <p>A) 1. De forma conjunta institucionalmente y a partir de los productos diseñados por el Centro Internacional para el Desarrollo del Emprendimiento, el Liderazgo y la Innovación</p> <p>- CIDELI, realizar la oferta de servicios acorde a las necesidades de las empresas pertenecientes a los sectores de Clase Mundial; reporte en MARZO, JULIO y SEPTIEMBRE. 2. Con reportes en MARZO, JULIO y OCTUBRE promover continuamente acciones, programas y alianzas estratégicas para dar continuidad con el desarrollo del Programa L3 - (Life Long Learning concepto de Aprendizaje Permanente o Formación a lo Largo de la Vida) 3. A DICIEMBRE lograr el siguiente plan de ventas o sus equivalentes en ingresos por prestación de servicios, así: Desarrollo y Gestión Corporativa y (antiguo CEDEAN) \$2.200.000.000, Contratación Pública \$900.000.000, Desarrollo Profesional Continuo \$720.000.000, Emprendimiento en entidades educativas \$350.000.000</p> <p>B) 4. Fortalecer el Banco de Empresas, de tal forma que se vinculen empresas de clase mundial para que los estudiantes de la Universidad EAN desarrollen su Práctica Empresarial; reportes en MARZO y AGOSTO. 5. Divulgar los resultados y casos exitosos de prácticas profesionales al interior de la Universidad y en el entorno; reportes en MAYO y SEPTIEMBRE.</p> | <p>Servicios Personales - Honorarios para operación básica del Centro Internacional para el Desarrollo del Emprendimiento, el Liderazgo y la Innovación - CIDELI.</p> | <p>Extensión y Proyección Social</p> |

| Objetivo 2012 | Metas 2012 | Observaciones | Responsables |
|---|--|--|---|
| <p>1.12 Desarrollar acciones de Gestión Ambiental Sostenible en las diferentes sedes y actividades de la Universidad, de tal forma que se evidencien compromisos con el medio ambiente y se logren efectos cuantificables en el manejo de residuos sólidos, uso eficiente de energía, agua y recursos.</p> | <p>En el contexto del acuerdo No.034 de Julio 21 de 2011 y de los procesos y mecanismos de Salud Ocupacional: 1. Antes de ABRIL diseñar e Implementar un Plan de Manejo Integral para los residuos sólidos generados en cada una de las sedes de la Universidad EAN; reporte de seguimiento JULIO. 2. Desde ENERO con reporte mensual, Ejecutar Plan piloto para el uso eficiente y ahorro de energía y agua; reporte de logros en AGOSTO. 3. Desde ENERO con reporte mensual, medir el ahorro de papelería y consumos contaminantes (en cantidades y en recursos económicos) y mantener permanentemente una tendencia a la reducción; reporte de logros en JULIO y OCTUBRE. 4. Desde ENERO, con reporte mensual, establecer el índice para la valoración de la Gestión Ambiental Institucional y los indicadores de seguimiento mensual para los componentes residuos sólidos, agua, energía y cultura ambiental; reporte de su utilidad en MAYO y OCTUBRE. 5. Desde FEBRERO, con reporte mensual, adelantar capacitaciones y campañas permanentes dirigidas a toda la comunidad Universitaria sobre la sostenibilidad económica, social y ambiental; reporte de resultados en MAYO y OCTUBRE. 6. Antes de finalizar ENERO, haber desarrollado las gestiones pertinentes ante el proceso de Formación para incorporar cátedras relativas a la protección del medio ambiente y haber propuesto las investigaciones afines al tema.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Administrativo</p> | <p>Recursos Financieros y Físicos</p> |
| <p>1.14 Elevar el indicador de posicionamiento y prestigio de la marca UNIVERSIDAD EAN a nivel local, regional, sectorial e internacional, tomando como referencia los resultados de los estudios de imagen anuales y las ventajas competitivas identificadas, a partir de la estructuración de una campaña y un plan de medios diversificado y segmentado a cada stakeholder</p> | <p>1. Ejecutar desde MARZO un plan específico (BRANDING) para seguir posicionando la imagen y la marca de la Universidad ante los diferentes stakeholders institucionales. 2. Desde FEBRERO ejecutar una divulgación específica con ocasión del 45° aniversario de la Universidad EAN en octubre de 2012.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Administrativo</p> | <p>Mercadeo y Servicios al Estudiante - Proyección Social -Investigación - Formación - Relaciones Institucionales</p> |
| <p>1.16 Ampliar el portafolio de alternativas de financiación de largo plazo al estudiante de la Universidad, mediante el desarrollo de estructuras, alianzas o convenios con empresas generadoras de capital, de manera que se logre aumentar la cobertura de la financiación entre estudiantes de escasos recursos económicos y excelente desempeño académico.</p> | <p>1. A ABRIL haber realizado (5) cinco alianzas o convenios con empresas generadoras de capital, para aumentar la cobertura de la financiación entre estudiantes de escasos recursos económicos y excelente desempeño académico y para ampliar las alternativas de financiación a largo plazo teniendo como prioridad impulsar el Fondo Patrimonial de Donaciones.</p> | <p>Recursos de la Operación</p> | <p>Recursos Financieros y Físicos</p> |
| <p>1.18 Desarrollar para la actuación en la Era del Conocimiento, la infraestructura y condiciones que permitan el acceso a la información y otorgue las condiciones productivas a las personas que generan conocimiento, (ambientales, laborales, misionales); se debe hacer énfasis en una eficaz provisión de medios virtuales de trabajo, así como atractivas condiciones laborales para los talentos en esta nueva dimensión de la sociedad.</p> | <p>1. A JUNIO contar con 10 docentes e investigadores residentes en el extranjero, vinculados contractualmente a los programas de Maestría que ofrece la Universidad, cuyo objeto sea la Docencia (Tutoría y Teleconferencia) y el apoyo a la investigación. 2. A MARZO definir alcance anual sobre vinculación de colaboradores administrativos en modalidad de Teletrabajo. 3. Ejecutar 3 capacitaciones al año (ENERO/MAYO/SEPTIEMBRE) para los colaboradores de servicios al estudiante y al docente en materia de competencias de gestión y servicio en ambientes Virtuales y a Distancia.</p> | <p>Servicios Personales - Honorarios Mejora Organizacional</p> | <p>Desarrollo Humano - Formación - Innovación y Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación</p> |
| <p>1.19 Continuar la ejecución del proyecto para potenciar un alto auto concepto institucional y de cultura eanista que consolide el sentido de la identidad. Profundizar aun más el despliegue de valores, métodos y competencias requeridas para la buena gestión institucional, hacia niveles tácticos y operativos de la organización.</p> | <p>1. A FREBRERO ejecutar un programa de Inducción y Re inducción dirigido a todos los colaboradores de la Universidad EAN, que cubra aspectos misionales y de la administración por procesos (transversalidad) con énfasis en la micro gerencia institucional. 2. A FEBRERO ejecutar un modelo de "administración de las consecuencias", teniendo como referencia la cultura requerida</p> | <p>Servicios Personales - Honorarios Mejora Organizacional</p> | <p>Desarrollo Humano</p> |

| Objetivo 2012 | Metas 2012 | Observaciones | Responsables |
|---|--|---|--|
| 1.20 (A) Continuar y acrecentar el desarrollo de acciones de <i>incorporación, renovación, gestión y mantenimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones de la Universidad, con tecnología de punta, que permitan afianzar la operación en alineación con el plan estratégico institucional.</i> | 1. Ejecutar el plan de trabajo y de mejora de Tecnologías de Información y Comunicación que soporta el gasto presupuestal, en materia de " Incorporación, renovación, gestión y mantenimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones para afianzar la operación ": Reportes en MAYO y SEPTIEMBRE | Presupuesto de Gastos Generales; Inversión en lo Académico e Inversión en lo Administrativo - Tecnologías de Información y Comunicación | Innovación y Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación |
| 1.20 (B) Adquirir e instalar nueva infraestructura digital de punta, que facilite el desarrollo de las metodologías de enseñanza-aprendizaje, la investigación y la gestión académica, para mayor incorporación de Tecnologías de Información y Comunicación en los procesos de formación presencial y virtual. | 1. Ejecutar el plan de trabajo y de mejora de Tecnologías de Información y Comunicación que soporta el gasto presupuestal, en materia de " Nueva infraestructura digital de punta, que facilite el desarrollo de las metodologías de enseñanza-aprendizaje, la investigación y la gestión académica ": Reportes en MAYO y SEPTIEMBRE | Presupuesto de Gastos Generales; Inversión en lo Académico e Inversión en lo Administrativo - Tecnologías de Información y Comunicación | Innovación y Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación - Formación - Investigación - Extensión y Proyección Social |
| 1.20 (C) Dar permanencia a las acciones innovadoras que permitan el desarrollo de los Núcleos de Gestión mediante la implementación de infraestructuras digitales innovadoras y sistemas de información integrados, de manera que faciliten el conocimiento de las necesidades y las expectativas de los diferentes grupos de interés y la toma de decisiones. 1.20 (C) Dar permanencia a las acciones innovadoras que permitan el desarrollo de los Núcleos de Gestión mediante la implementación de infraestructuras digitales innovadoras, sistemas de información integrados, sistemas para la gestión de contenidos e inteligencia corporativa , de manera que faciliten el conocimiento de las necesidades y las expectativas de los diferentes grupos de interés; el incremento de la eficiencia en la gestión de los procesos organizacionales y la toma de decisiones. | 1. Ejecutar el plan de trabajo y de mejora de Tecnologías de Información y Comunicación que soporta el gasto presupuestal, en materia de " Implementación de infraestructuras digitales innovadoras, sistemas de información integrados, sistemas para la gestión de contenidos e inteligencia corporativa para el desarrollo de los Núcleos de Gestión ": Reportes en MAYO y SEPTIEMBRE | Presupuesto de Gastos Generales; Inversión en lo Académico e Inversión en lo Administrativo - Tecnologías de Información y Comunicación | Innovación y Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación |
| 1.20 (D) Continuar la conformación de una Biblioteca universitaria contemporánea, mediante el empleo de una adecuada infraestructura física y tecnológica, enmarcada dentro de un entorno digital de punta, que permita la ampliación de la oferta de recursos bibliográficos, el diseño, implementación y promoción de nuevos servicios, como apoyo a los procesos misionales. | 1. Ejecutar el plan de trabajo y de mejora de Tecnologías de Información y Comunicación que soporta el gasto presupuestal, en materia de " Conformación de una Biblioteca Universitaria Contemporánea con tecnología digital de punta y ampliación de servicios y recursos bibliográficos ": Reportes en MAYO y SEPTIEMBRE | Presupuesto de Gastos Generales; Inversión en lo Académico e Inversión en lo Administrativo - Tecnologías de Información y Comunicación | Innovación y Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación - Formación - Investigación - Extensión y Proyección Social |
| 1.20 (E) <i>Definir los lineamientos e implementar las acciones relacionadas con Seguridad de la información, continuidad de negocio, gestión de vulnerabilidades y riesgos informáticos, en el contexto de las nuevas tecnologías, las buenas prácticas y las normas de calidad aplicables a la gestión de Tecnologías de Información y Comunicación(Objetivo Nuevo en 2012)</i> | 1. Ejecutar el plan de trabajo y de mejora de Tecnologías de Información y Comunicación que soporta el gasto presupuestal, en materia de " Seguridad de la información, continuidad de negocio, gestión de vulnerabilidades y riesgos informáticos ": Reportes en MAYO y SEPTIEMBRE | Presupuesto de Gastos Generales; Inversión en lo Académico e Inversión en lo Administrativo - Tecnologías de Información y Comunicación | Innovación y Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación - Formación - Investigación - Extensión y Proyección Social |
| 1.20. (F) <i>Adelantar las acciones que permitan fortalecer la cultura informática y los procesos de "apropiación social de las TICs", en los diferentes grupos de interés en la Universidad. (objetivo nuevo en 2012)</i> | 1. Ejecutar el plan de trabajo y de mejora de Tecnologías de Información y Comunicación que soporta el gasto presupuestal, en materia de " Fortalecer la cultura informática y los procesos de "apropiación social de las TICs" : Reportes en MAYO y SEPTIEMBRE | Presupuesto de Gastos Generales; Inversión en lo Académico e Inversión en lo Administrativo - Tecnologías de Información y Comunicación | Innovación y Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación - Formación - Investigación - Extensión y Proyección Social |

| Objetivo 2012 | Metas 2012 | Observaciones | Responsables |
|---|---|---|---|
| <p>1.21 Realizar el Plan de Desarrollo de la Planta Física incluidos todos los inmuebles, de manera que se efectúe una solución integral a los requerimientos de espacios de la Entidad para los siguientes 5 años, según los referentes estratégicos y el acceso a recursos monetarios de la Universidad.</p> | <p>1. Con base en la información disponible y restricciones detectadas, A FEBRERO tener elaborado el Plan de Desarrollo de Planta Física de la Universidad EAN 2012-2017, según los referentes estratégicos y el acceso a recursos monetarios de la Universidad EAN. 2. Desde FEBRERO, con reporte mensual, desarrollar cada una de las actividades del plan de desarrollo de Planta Física correspondientes al año 2012, principalmente, tareas preliminares a: Obra constructiva de los Laboratorios de Ciencias Básicas y viabilidad técnica, jurídica y financiera de los predios Sede Calle 72 y Campus Cajicá. (En caso que se decida hacer las obras resultantes de los estudios, se ejecutarán bajo la modalidad de Unidad Estratégica de Negocio y como tal tendrán un presupuesto de desarrollo asignado con recursos de crédito.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Administrativo</p> | <p>Recursos Financieros y Físicos</p> |
| <p>1.22 Continuar con la ejecución del Plan Prospectivo para el Desarrollo del Espíritu Empresarial en los campos de la investigación, formación, redes de apoyo, pre-incubación de empresas, ruedas de negocios y reconocimientos de la iniciativa empresarial. Se desarrollarán dos programas medulares para su consolidación: Programa Emprendedor, integrado al proceso de formación y el programa de pre-incubación y creación de empresas, integrado al proceso de proyección social y extensión.</p> | <p>1. Seguir ejecutando el Programa de Incubación Extramuros - modelo EAN -, focalizado a Ruedas de Negocios, como el mecanismo más efectivo de fomento; reportes en MAYO y SEPTIEMBRE. 2. Desarrollar el concurso EAN ENTREPRENEURSHIP AWARD 2012, para escoger ideas de negocio que puedan ser financiadas. Reporte de logros en NOVIEMBRE. 3. Con plazo límite en OCTUBRE, realizar IV Rueda de Negocios Multisectorial y al menos una Misión Comercial a algún país de Suramérica. Reporte de logros NOVIEMBRE. 4. Ampliar los contenidos y productos que hacen parte del Kit de Emprendimiento de la EAN. Reporte en AGOSTO 5. Ejecutar la versión 2012 del Plan para el Fomento del Espíritu Emprendedor a los Estudiantes. Reporte de logros en MAYO y NOVIEMBRE. (Conferencias, paneles empresariales, visitas, entre otros) 6. Realizar el Concurso "Clase 2012" de Emprendimiento en Colegios. Reportes MAYO y OCTUBRE 7. Iniciar en FEBRERO la gestión del CIDELI (Centro Internacional para el Desarrollo del Emprendimiento, el Liderazgo y la Innovación), como una estrategia para la consolidación del liderazgo institucional en estas temáticas. Reportes a JUNIO y OCTUBRE.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Administrativo</p> | <p>Extensión y Proyección Social - Investigación - Formación</p> |
| <p>1.23 Consolidar la "alianza E", ampliando la red de universidades, centros de investigación u otro tipo de organizaciones, en América Latina y Europa, cuyo desarrollo e interés se enfoquen en los diferentes tópicos del emprendimiento, de forma que emerja un nuevo paradigma de Universidades de Docencia de alta calidad.</p> | <p>1. A JUNIO, haber logrado vincular a la red un total de 5 miembros y evidenciar, en proporción, un mayor cúmulo de productos, fruto de la alianza, respecto del logro de año 2011.</p> | <p>Recursos de la Operación</p> | <p>Extensión y Proyección Social - Relaciones Institucionales- Investigación - Formación - Rectoría</p> |
| <p>2.1 Continuar ejecutando y evaluar el plan de desarrollo de las Ciencias Básicas aplicadas, aprobado por el Consejo Superior el cual debe cubrir lo académico, la investigación, lo físico, lo técnico y lo docente. (Resolución Ministerio de Educación Nacional 2470)</p> | <p>1. A ABRIL contar con las cotizaciones actualizadas de equipos de laboratorio requeridos, determinar las firmas proveedoras y fechas de compra.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico</p> | <p>Recursos Financieros y Físicos - Formación - Investigación</p> |
| <p>2.2 Ejecutar el plan de desarrollo de las Ciencias Sociales, que apruebe el Consejo Superior el cual debe cubrir lo académico, la investigación, lo físico, lo técnico y lo docente (Resolución Ministerio de Educación Nacional 2470)</p> | <p>1. Con reportes de avance en ABRIL, AGOSTO y NOVIEMBRE desarrollar la implementación del Plan de Desarrollo de las Ciencias Sociales.</p> | <p>Recursos de la Operación</p> | <p>Formación - Investigación</p> |

| Objetivo 2012 | Metas 2012 | Observaciones | Responsables |
|--|--|---|----------------------------------|
| <p>2.3 Desarrollar el Plan Quinquenal de Investigación, teniendo como prioridad dar apoyo al desarrollo de los diferentes programas académicos y a la creación y modernización de empresas. Para alcanzar este objetivo se fortalecerán los grupos de investigación desarrollo e innovación, procurando su reconocimiento en las instancias gubernamentales y agentes internacionales de financiamiento.</p> | <p>En el marco del Plan Quinquenal de Investigación y enfocados en las prioridades para el año 2012: 1. En la primera convocatoria del año 2012 y antes de finalizar el mes de JUNIO, incluir temas de los objetivos del Milenio, como referente estratégico que es de la agenda de articulación de la investigación con las necesidades empresariales y sociales y 2. Tener definido y en ejecución el 100% de los proyectos de investigación inherentes a la creación y modernización de empresas 3. Continuar con el desarrollo de seis (6) proyectos de investigación en el campo de las Ciencias Básicas, rindiendo informes de avance en ABRIL - AGOSTO y NOVIEMBRE. 4. Continuar con el desarrollo de seis (6) proyectos de investigación en el campo de Humanidades y Ciencias Sociales, rindiendo informes de avance en ABRIL - AGOSTO y NOVIEMBRE.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico - Plan Quinquenal de Investigación</p> | <p>Investigación</p> |
| <p>2.6 Desarrollar los procesos de investigación acorde con las necesidades curriculares, y los compromisos adquiridos con el Ministerio de Educación Nacional para la aprobación de los registros calificados de los programas, de manera que se fortalezcan los grupos de Investigación, Desarrollo e Innovación y mejoren los procesos de elaboración, publicación y desarrollo de casos y demás material didáctico proveniente de la investigación. (Resolución 018 de 2010 y Acuerdo de Políticas CSU 034 de 2011).</p> | <p>Con reportes en MAYO y SEPTIEMBRE: Centrados en fortalecer las bases de los nuevos programas Doctorales y Maestrías, 1. Fortalecer las competencias, medios y métodos para la calidad de Investigación, con dos talleres al año en el marco del Programa del Seminario Permanente de Investigación (Gruplac) 2. Realizar 22 artículos para revista indexada (mínimo cinco de ellos para revistas internacionales indexadas-EPAS), 12 casos y 10 ponencias (mínimo 4 internacionales-EPAS). 3. Ajustar la categorización de los grupos de investigación a la nueva medición de los Grupos de Colciencias, subiendo de categoría un grupo en dos áreas de conocimiento. 4. Desarrollar los contenidos básicos de los once grupos de investigación en el Küagé para la transferencia del conocimiento. 5. Con base en las políticas del acuerdo 034 de 2011 y con el fin de tener como mínimo un proyecto de investigación en cada uno de los tres temas, fomentar y desarrollar en la primera convocatoria interna proyectos relacionados con: a) Sostenibilidad Ambiental. b) Planes de Desarrollo Nacional y de Entes Territoriales. c) Tratados de Libre Comercio y de negocios y empresariales, suscritos por Colombia. 6. A AGOSTO realizar un Encuentro anual de Investigadores. 7. Antes de finalizar el mes de JUNIO registrar dos marcas nuevas, como parte de los nuevos modelos gestionados desde la Vicerrectoría de Investigación. (Assessment Center y Observatorio Empresarial); 8. Contando con la vinculación de 10 nuevos Ph.D. dedicados con preferencia, a la Investigación: Desarrollar la convocatoria interna 2012 para tener al menos dos (2) proyectos en cada uno de los once grupos (11) institucionales, haciendo énfasis en los tres doctorados futuros y maestrías.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico - Plan Quinquenal de Investigación</p> | <p>Investigación - Formación</p> |
| <p>2.7 Promover el desarrollo de las competencias investigativas y estimular la inclusión de un grupo amplio de estudiantes en proyectos formativos de investigación. Desarrollar los semilleros de investigación y sus correspondientes indicadores de logro.</p> | <p>En el marco del Plan Quinquenal de Investigación y enfocados en las prioridades para el año 2012: 1. A lo largo del año, mantener el número y fortalecer las competencias investigativas de los estudiantes pertenecientes al programa de semillero de investigación, (85 estudiantes) de los cuales, 20 de práctica profesional con énfasis en investigación, 15 estudiantes de tesis de pregrado asesorados por los grupos de investigación y 50 estudiantes de proyectos espontáneos; reporte de logros en ABRIL – AGOSTO – NOVIEMBRE. 2. A MAYO, iniciar a nivel regional dos proyectos de investigación articulada. 3. A JUNIO, (incluye acciones de mejora) reportar el resultado del seguimiento en aula virtual sobre "cultura investigativa", como instrumento de aseguramiento de la calidad de los trabajos de grado de todos los programas, para que como mínimo el 25% de las unidades nucleares lo hayan incluido.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico - Plan Quinquenal de Investigación</p> | <p>Investigación - Formación</p> |

| Objetivo 2012 | Metas 2012 | Observaciones | Responsables |
|--|--|---|--------------------------|
| <p>2.9 Desarrollar acciones especiales para fortalecer y articular la Investigación & Desarrollo, con el ámbito Internacional, a través de proyectos concretos y vínculos con Agencias de Cooperación para el Desarrollo, Universidades, Personas, Empresas y Redes de Investigación, entre otros.</p> | <p>1. Como parte de la misión académica a Canadá, antes de finalizar JULIO, seleccionar para implementar el modelo de Modernización para la Gestión Empresarial-(MMGO) a tres empresas extranjeras y realizar dos sesiones con profesores y estudiantes de la MGO de UQAC. 2. Antes de finalizar el mes de JUNIO comenzar la gestión de divulgación y socialización del MMGO en Inglés con los aliados, Incarnate Word y RMIT (Royal Melbourne Institute of Technology). Teniendo como objetivo fortalecer el conocimiento en los campos de los nuevos programas doctorales y con reportes de logro en FEBRERO, JUNIO y SEPTIEMBRE: 3. Continuar con la participación en el "GEM-Santanderes". 4. Desarrollar dos proyectos con profesores internacionales dentro de la convocatoria, para hacer análisis comparados entre los dos países: a). U. Politécnica de Valencia-España (Dr. Aparici) "MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD DE LAS EMPRESAS", y b). Con el Centro de investigación energético, ambiental y tecnológico (CIEMAT) de España (Dr. Herrera), y con la Environmental Protection Agency US (EPA, Dr.Manrique), para desarrollar el proyecto DESARROLLO DE INDICADORES de ECOEFICIENCIA para la reducción de la huella de carbono en procesos productivos. 5. Realizar la misión académica a Chile para el fortalecimiento con CONUPIA EAN. 6. Efectuar la formalización de la Red Internacional en el Campo de Ciencia, Innovación y Tecnología. (Ontare -Gestión ambiental-Ciencias Básicas) - 7. Realizar seis (6) ponencias Internacionales, originadas en el posicionamiento internacional de la universidad; reporte en OCTUBRE.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico - Plan Quinquenal de Investigación</p> | <p>Investigación</p> |
| <p>2.11 Lograr hacia el año 2013, que el 24% del número de docentes de tiempo completo y tiempo parcial, vinculados al final del año 2008, posea el título de Doctor y que el 60% de todos los docentes de la institución en ese momento, posea Maestría en el campo de su disciplina.</p> | <p>1. A JUNIO evidenciar que de los docentes vinculados de Tiempo Completo el 60% tienen Maestría; y el 18%, título de Ph.D. 2. A JUNIO, haber vinculado cuatro (4) Ph.D., cuyos objetivos principales son: generar el conocimiento necesario, los productos requeridos y el diseño curricular del programa Doctoral en el campo de los Negocios Internacionales (o Gerencia de Proyectos). 3. Entre JUNIO y JULIO, haber vinculado cuatro (4) Ph.D., cuyos objetivos principales son: generar el conocimiento necesario, los productos requeridos y el diseño curricular del programa Doctoral en el campo de la Ingeniería. 4. A MARZO, haber vinculado dos (2) Ph.D. cuyos objetivos principales son: reforzar el conocimiento necesario y los productos requeridos del Doctorado en Gestión.</p> | <p>Servicios Personales - Nuevos Docentes 10 plazas docentes</p> | <p>Desarrollo Humano</p> |

| Objetivo 2012 | Metas 2012 | Observaciones | Responsables |
|---|---|--|---|
| <p>2.12 Formular y comenzar a implementar un Plan Quinquenal de Desarrollo Humano en sus dimensiones Docente y Administrativa que incluya entre otros aspectos la Formación y Vinculación Doctoral de profesores y metas precisas para Selección, Contratación, Inducción, Capacitación, Entrenamiento, Formación; Evaluación, Retención; Rotación de Roles y Renovación generacional, en el contexto de los estándares requeridos por los organismos de Acreditación Nacional e Internacional y el desarrollo de los Programas Académicos.</p> | <p>1. Poner en marcha el Plan Quinquenal de Desarrollo Humano, con reporte de sus logros en FEBRERO y OCTUBRE. 2. Desde ENERO, poner en marcha la Búsqueda Sistemática de Docentes e Investigadores de Origen Extranjero, y suplir las necesidades del proceso de Formación en 15 plazas, antes del final de JUNIO; 3. Dar continuidad y seguimiento la formación Doctoral en curso, de Docentes, generando reportes en los meses de MARZO y SEPTIEMBRE. 4. Dar continuidad al apoyo de estudios de maestrías a los docentes de planta seleccionados; reporte de logro en FEBRERO y AGOSTO. 5. Realizar dos (2) cursos para el desarrollo de competencias docentes en ambientes virtuales a los Docentes vinculados durante el año; reporte de logros en ABRIL y SEPTIEMBRE. 6. Mantener el programa de formación en inglés y generar 2 actividades de conversación, inmersión y escritura, adicionales al programa My Oxford English, en los meses de ABRIL y SEPTIEMBRE. 7. Ejecutar en JUNIO el componente de capacitación a todo el personal de la Institución para "Fortalecer la cultura informática y los procesos de "apropiación social de las TICs"": Reportes en MAYO (ver objetivo 1.20(F)). 8. A ABRIL iniciar el desarrollo del Plan de Capacitación para la Certificación de Competencias Gerenciales al Comité de Alta Dirección.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico - Servicios Personales - Honorarios Mejora Organizacional</p> | <p>Desarrollo Humano</p> |
| <p>2.15 Desarrollar una estrategia de movilidad estudiantil en el ámbito universitario internacional, con metas precisas, que permita al mayor número posible de estudiantes colombianos tener una experiencia formativa en el extranjero, como antecedente a su graduación. También, ofrecer un número creciente de las plazas a los extranjeros que vengan a estudiar a Colombia.</p> | <p>1. A JULIO haber llevado a 125 el número de estudiantes con fideicomisos constituidos con propósito de intercambio en el exterior. 2. A NOVIEMBRE haber llevado a 125 adicionales el número de estudiantes con fideicomisos constituidos con propósito de intercambio en el exterior. 3. A través de incentivos y nuevos convenios, llevar A 80 el número de estudiantes y docentes en intercambio mayor a un semestre; reporte de logros en ABRIL, JULIO y OCTUBRE. 4. Elevar a 100 el número de estudiantes nacionales y extranjeros en experiencia internacional menor a un semestre; reporte de logros en ABRIL, JULIO y OCTUBRE. 5. A MAYO haber logrado ubicar en la sede de Bogotá 5 estudiantes extranjeros. 6. A SEPTIEMBRE haber logrado ubicar en la sede de Bogotá 5 estudiantes extranjeros, adicionales.</p> | <p>Gastos Generales - Representación Institucional - Relaciones Internacionales y otros</p> | <p>Relaciones Institucionales - Formación - Desarrollo Humano</p> |
| <p>2.16 Implementar una estrategia formativa y financiera que promueva los intercambios para estudiar una segunda lengua como parte del desarrollo de los estudiantes, en cuanto sus competencias básicas.</p> | <p>1. JULIO lograr que el 5% del total de estudiantes en intercambio por año, tenga una experiencia en segunda lengua.</p> | <p>Gastos Generales - Representación Institucional - Relaciones Internacionales y otros</p> | <p>Relaciones Institucionales - Formación - Desarrollo Humano</p> |
| <p>2.17 Desarrollar procesos de internacionalización y relaciones con potenciales aliados de la universidad en países estratégicos para Colombia, con opciones en diferentes idiomas, con el propósito de ofrecer modalidades de intercambio académico para todos los programas de la universidad; faciliten el cumplimiento de los fines misionales y generen oportunidad de desarrollar actividades conjuntas.</p> | <p>1. JUNIO haber celebrado 5 convenios estratégicos que beneficien las metas de internacionalización y los fines misionales de la Universidad EAN. 2. A JUNIO, lograr disponer de 50 plazas por año, para intercambio de estudiantes por convenio.</p> | <p>Gastos Generales - Representación Institucional - Relaciones Internacionales y otros</p> | <p>Relaciones Institucionales - Formación</p> |

| Objetivo 2012 | Metas 2012 | Observaciones | Responsables |
|---|---|--|---|
| 2.18 Mantener el monitoreo oportuno de cada uno de los factores determinantes para la permanencia estudiantil y el rendimiento académico de los estudiantes de pregrado y postgrado. | 1. Disminuir en un 1% más , la cifra de la ausencia intersemestral de los programas de pregrado presencial y mantener la de los programas de postgrados respecto al indicador del año 2011 ; reporte en MAYO y en OCTUBRE . 2. Continuar con la ejecución del plan de mejoramiento de las estrategias para el fomento de la permanencia estudiantil, en coordinación con la Vicerrectoría de Formación con reportes en JULIO y DICIEMBRE . 3. En MARZO contar con el plan de sistematización del Sistema de Monitoreo para la Permanencia Estudiantil (carpeta única del estudiante) y la implementación del SRM como apoyo al programa de fidelización. 4. En MARZO contar con un mecanismo de identificación y acompañamiento permanente a estudiantes con discapacidad. Reportes de logros en JULIO y NOVIEMBRE . | Gastos Generales - Bienestar Universitario - Consejería Estudiantil | Medio Universitario - Formación |
| 2.20 Publicar en diferentes medios de comunicación los resultados más relevantes de la investigación desarrollada en la EAN, e implementar un plan para que la revista institucional continúe indexada en el ámbito internacional y sea reconocida como una publicación de elevada calidad y excelencia. (redacción de uno nuevo) | 1. Publicar dos ediciones de la Revista EAN. reportes en JULIO y NOVIEMBRE . 2. Publicar dos ediciones de la revista de humanidades e iniciar la sistematización de esta última para buscar su indexación. reportes en JULIO y NOVIEMBRE . 3. Buscar la indexación de la Revista EAN en "Scopus". reportes en JULIO y NOVIEMBRE . 4. Editar 25 publicaciones digitales con ISBN; vincular 10 "working papers" en Küagé y gestionar el otorgamiento del registro ISBN para 34 ambientes de aprendizaje: Reporte en AGOSTO y OCTUBRE . 5. Hacer uso de la Biblioteca digital Minerva publicando cinco (5) documentos digitales, y migrar las publicaciones digitales actuales: Reporte en AGOSTO y OCTUBRE . 6. Organizar la participación de la Universidad en la Feria del Libro; reporte de logros en JULIO . 7. Publicar 10 libros físicos (en papel) orientados a incrementar el acervo de productos en las áreas académicas de los nuevos programas Doctorales: reporte a JULIO y NOVIEMBRE . 8. Realizar la edición No. 4 de la Revista digital "EAN Business Review" y la No. 2 de la revista de los semilleros de investigación, "Plotus". reportes en JULIO y NOVIEMBRE . 9. Editar 5 publicaciones -en el marco de la colección de "Tesis Doctorales"- versión completa en formato digital y versión reducida en formato impreso. Reportes AGOSTO y NOVIEMBRE . | Proyecto de Inversión en lo Académico - Plan Quinquenal de Investigación | Gestión del Conocimiento - Investigación - Relaciones Institucionales |
| 3.1 Continuar con la acreditación de alta calidad ante el Consejo Nacional de Acreditación, de los programas que aun no lo están y desarrollar la acreditación de la Institución como un todo. | 1. A partir de la obtención de la acreditación de Lenguas Modernas, iniciar la gestión interna para la acreditación Institucional. 2. Desarrollar los procesos de autoevaluación y seguimiento para la renovación de los Registros Calificados que vencen en los próximos 2 años. | Proyecto de Inversión en lo Académico | Planeación - Formación |
| 3.2 Desarrollar los requisitos para acreditar el programa de Administración de Empresas presencial ante la EFMD (European Foundation for Management Development); Desarrollar en el sistema ABET la acreditación del programa de Ingeniería de Producción. | 1. Con reporte a JUNIO , informar el estado de avance de las recomendaciones de ABET, EFMD y ACBSP. 2. A MARZO definir e iniciar por parte de la dirección del programa de Ingeniería de Producción, el proyecto de dotación de laboratorios, según estándar y plazos de ABET. | Proyecto de Inversión en lo Académico | Formación - Planeación |

| Objetivo 2012 | Metas 2012 | Observaciones | Responsables |
|--|--|--|--|
| <p>3.3 Fortalecer el Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9.000 con objetivos de mejoramiento y de afianzamiento de la calidad, manteniendo en los distintos procesos y servicios la normalización técnica y la certificación</p> | <p>1. Con reportes en JUNIO y NOVIEMBRE, ajustar todos los procesos y valores culturales de la calidad y las mediciones con indicadores Balanced Score Card, acorde con las recomendaciones y cambios generados en la estructura orgánica. 2. Con reportes en MAYO y OCTUBRE, mostrar los logros en los mecanismos de atención inmediata al usuario y medición y corrección de la efectividad de los procesos por medio de indicadores, más allá del cumplimiento de requisitos de norma ISO 9.000. 3. Hacia el mes de DICIEMBRE, recibir la auditoría externa de seguimiento a los procesos certificados.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Administrativo</p> | <p>Planeación</p> |
| <p>3.4 Ejecutar un proyecto que permita repensar y rediseñar la estructura organizacional, acorde al actual desarrollo institucional y sus perspectivas. Alinear la estructura, la estrategia, la cultura y los métodos de trabajo de la Universidad en el ámbito presencial y virtual.</p> | <p>1. A partir de MARZO ejecutar un proyecto de Comunicación Organizacional interna que permita alinear al grupo de colaboradores en aspectos que impacten en el desarrollo institucional, genere sentido de pertenencia y clarifique políticas y directrices institucionales. 2. A partir de JULIO, poner en marcha un programa innovador que permita seguir fortaleciendo el clima organizacional, que a su vez fomente mejores ambientes de trabajo, propicios a la productividad y la calidad de vida de los colaboradores. 3. A FEBRERO iniciar la implantación del rediseño de la estructura organizacional Docente, que permita contar con profesores con competencias acordes con los proyectos de formación, extensión y proyección Social; en Pregrado, Especializaciones, Maestrías y Doctorados.</p> | <p>Servicios Personales - Honorarios Mejora Organizacional</p> | <p>Desarrollo Humano - Planeación - Formación - Innovación y Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación</p> |
| <p>3.5 Mantener en construcción, aplicación, evaluación y mejoramiento continuo la pedagogía y didáctica pertinente al Modelo Educativo. Privilegiar la aplicación de pedagogías activas dentro y fuera del aula; la estrategia de "unidades de estudio anfitrionas" y su integración en el ciclo de formación y desarrollo de las competencias básicas y transversales de los estudiantes. Perfeccionar el diseño y aplicación del syllabus, como instrumento de aseguramiento de la calidad en la micro-enseñanza, lo mismo que las guías de aprendizaje y aulas virtuales correspondientes.</p> | <p>1. Antes de MAYO, fortalecer las competencias de gestión académica de todos los coordinadores de núcleo y de transversales conducente a mejorar la apropiación del Modelo Educativo por parte de los docentes, en particular los de cátedra y mejorar la trazabilidad de la aplicación del Modelo. 2. A JUNIO, fortalecer las competencias pedagógicas, comunicativas, investigativas, tecnológicas y emprendedoras de todos los docentes de planta, conducente al mejoramiento continuo en la aplicación del Modelo Educativo en todas las unidades de estudio. 3. Actualizar el 100% de los syllabus de las unidades de estudio de los programas académicos con las evidencias que permitan su trazabilidad, de acuerdo al modelo educativo y procedimiento establecido y conforme al contexto de desarrollo de competencias globales; reporte de evidencias en MAYO y OCTUBRE . 4. Antes de fin de MAYO, incorporar los syllabus de todos los programas de la Universidad, en el módulo de gestión de syllabus del sistema SUGAR. 5. Con reportes en JUNIO y NOVIMEBRE, evidenciar la transversalidad curricular en la estrategia de "unidades de estudio anfitrionas", y su integración en el ciclo de formación para el desarrollo de competencias transversales. 6. Con reportes a JUNIO y NOVIEMBRE, evidenciar el uso de los resultados de las evaluaciones del modelo educativo en la toma de decisiones para la gestión curricular. 7. A MARZO y con reporte de logros en SEPTIEMBRE, definir una estrategia para hacer seguimiento a la aplicación del Modelo Educativo en el aula de clase.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico</p> | <p>Formación</p> |
| <p>3.6 Intensificar las acciones que permitan desarrollar una cultura de aplicación de Tecnologías de Información y Comunicación y su correspondiente implantación por parte de los docentes en la didáctica del modelo educativo y su asimilación en los estudiantes de procesos de formación presencial.</p> | <p>1. Con reporte de logro a MAYO, identificar nuevas y modernas tecnologías que apoyen el proceso de formación e iniciar su incorporación en los procesos educativos. 2. En consonancia con la meta No. 1 de este objetivo, A NOVIEMBRE reportar el logro parcial de incorporación en los programas presenciales las nuevas y modernas tecnologías que favorezcan el proceso de aprendizaje e interacción con los estudiantes y permitan el curso de unidades de estudio en modo B-Learning (blended learning: proceso docente semipresencial)</p> | <p>Recursos de la Operación</p> | <p>Formación - Innovación y Desarrollo de TIC - Desarrollo Humano</p> |

| Objetivo 2012 | Metas 2012 | Observaciones | Responsables |
|--|---|---|---|
| <p>3.7 Fortalecer el sistema de educación virtual Institucional y aplicación de nuevas tecnologías de la información, acordes con la evolución el entorno competitivo y prospectivo, desarrollo tecnológico, marco legal colombiano y las necesidades de desarrollo internas en materia de Gestión del Conocimiento.</p> | <p>1. A JULIO vincular a la plataforma de soporte tecnológico de los programas virtuales nuevas herramientas que favorezcan el proceso de aprendizaje e interacción de los estudiantes. 2. A JULIO dotar ocho nuevas salas de tutoría con equipos de cómputo, sistemas de videoconferencia, pantallas LCD, sistema de proyección y mobiliario. 3. A AGOSTO, completar el diseño de aulas y guías didácticas interactivas en los programas a distancia – virtuales que están en funcionamiento. 4. A NOVIEMBRE, diseñar y montar las aulas virtuales y guías para los programas virtuales nuevos, hasta completar las unidades de estudio de los cuatro primeros periodos académicos. 5. A MAYO y SEPTIEMBRE, realizar proceso de capacitación en la parte metodológica y en el manejo de herramientas tecnológicas para los docentes de programas a distancia. 6. A JULIO, haber Iniciado dos proyectos de Producción intelectual para atender las necesidades de formación de los estudiantes. 7. A JUNIO, haber fortalecido el equipo humano para la producción editorial (formatos, físico y digital). 8. A MAYO, readecuar espacios físicos para la atención a estudiantes y para la ubicación de directores de programa, coordinadores de núcleo y de docentes, acorde con el incremento en el número de programas, de docentes y de estudiantes. 9. A JULIO adquirir el software educativo básico necesario para los nuevos programas virtuales (laboratorios y prácticas)</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico</p> | <p>Formación - Investigación - Innovación y Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación</p> |
| <p>3.7 (A) Como parte de la estrategia de transferencia y gestión del conocimiento de la Universidad, producir y proveer los Ambientes de Aprendizaje requeridos para cumplir nuestra promesa de valor en los programas de la modalidad Virtual. OBJETIVO NUEVO en 2011.</p> | <p>1. Continuar con el proceso de desarrollo de ambientes interactivos de aprendizaje de las unidades de estudio de los programas actuales que ofrece la Universidad EAN en modalidad virtual. A JUNIO primer y segundo ciclo; y A NOVIEMBRE tercer y cuarto ciclo. 2. A SEPTIEMBRE producir los ambientes de aprendizaje interactivos correspondientes a los programas nuevos en modalidad virtual y desarrollar los cursos necesarios para la solicitud de registro calificado, de acuerdo con los requerimientos de formación. 3. Continuar con el desarrollo de los ambientes de aprendizaje interactivos de los programas nuevos en modalidad virtual, de acuerdo con el otorgamiento de registros calificados. Reporte a JUNIO y NOVIEMBRE. 4. Continuar con el diseño y montaje de aulas virtuales de acompañamiento para los programas presenciales de pregrado y postgrado. A JUNIO primer y segundo ciclo. A NOVIEMBRE, tercer y cuarto ciclo. 5. Diseñar en forma modular el curso de inducción institucional en modalidad virtual (2 módulos). Reporte JULIO Y NOVIEMBRE. 6. Desarrollar cuatro (4) prototipos de cursos virtuales para oferta en Proyección Social (Brochure). Reporte en AGOSTO Y OCTUBRE. 7. Diseñar en formato digital dos (2) manuales institucionales, en el marco de las buenas prácticas laborales. Reportes en SEPTIEMBRE Y NOVIEMBRE.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico - Plan Quinquenal de Investigación</p> | <p>Gestión del Conocimiento - Investigación</p> |
| <p>3.8 Continuar con el proceso de fortalecimiento del Modelo Educativo en su Conceptualización, Ejecución, Evaluación y Mejoramiento Continuo. Dar especial importancia a la efectiva implementación del Assessment Center.</p> | <p>En el desarrollo del Assessment Center como modelo de evaluación: 1. Diseñar A MAYO un banco de pruebas de preguntas objetivas y de simulación por parte del equipo del Assessment Center, de competencias transversales y nucleares de los programas de pregrado presenciales. 2. A JULIO, desarrollar los mecanismos e instrumentos "pilotos" de certificaciones de competencias emprendedoras de los estudiantes 3. A SEPTIEMBRE lograr la implementación del sistema de evaluación integral de docentes y certificación de competencias pedagógicas.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico - Plan Quinquenal de Investigación</p> | <p>Investigación - Desarrollo Humano - Formación</p> |

| Objetivo 2012 | Metas 2012 | Observaciones | Responsables |
|--|--|---|--|
| <p>3.9 En el marco del concepto de EAN GLOBAL, desarrollar acciones tendientes a Incrementar progresivamente en todos los programas académicos, la docencia impartida en lengua extranjera, con preferencia en Inglés, Francés y Portugués. Se deberá alcanzar al año 2015, una cobertura del 50% de la oferta de unidades de estudio del área disciplinar. Adicionalmente, se deberán desarrollar acciones orientadas a consolidar la EAN GLOBAL como semanas internacionales con profesores visitantes del exterior, claustro internacional, acuerdos académicos para la movilidad internacional en todos los programas, apuntándole a la doble titulación.</p> | <p>1. Antes de JUNIO, desarrollar la gestión para que el 25% de los cursos nucleares de todos los pregrados se desarrollen en idioma inglés 2. A MAYO, culminar la implementación del plan de fortalecimiento del inglés en el 35% de las unidades de estudio nucleares e inicio del 10% en la implementación del portugués y del francés. 3. A JUNIO, culminar la implementación del plan de fortalecimiento del inglés en el 50% de las unidades nucleares y del portugués y francés en el 10% de las mismas. 4. Hacia el mes de JUNIO, programar semanas internacionales en Bogotá con profesores visitantes del exterior, aprovechando el verano de USA y Europa, para impartir cursos nucleares concentrados. 5. Desde ENERO, vincular profesores extranjeros al claustro internacional, para lograr que el 10% de los cursos de cada programa sean impartidos por miembros de este claustro, utilizando sesiones presenciales en algunos casos, e-learning en otros y participación activa en proyectos de investigación conjunta en las áreas nucleares de mayor vocación, pertinencia y reconocimiento alrededor de la misión de la EAN.</p> | <p>Proyecto de Inversión en lo Académico</p> | <p>Formación</p> |
| <p>3.10 Desarrollar el Plan Quinquenal de Desarrollo del Medio Universitario, que permita fortalecer entre otros, el Bienestar Universitario, la Consejería Estudiantil, y el Deporte, de tal forma que se estimule la formación en todas sus dimensiones, la cultura, los valores de la sociedad, la proyección social y la salud física y mental, todo en el marco de la política de internacionalización, virtualidad y de formación integral de la Universidad.</p> | <p>1. Continuar la ejecución del Plan de Desarrollo del Medio Universitario: reportes a MAYO y NOVIEMBRE. 2. Iniciar desde FEBRERO el plan de mejora de la Gestión Cultural del Medio Universitario, con sus correspondientes indicadores. Reportes en MAYO y NOVIEMBRE. 3. En FEBRERO ejecutar el plan de mejora del Programa Universidad Saludable para la Universidad EAN, con sus correspondientes indicadores, de acuerdo con los resultados de la caracterización de los estilos de vida de la comunidad Eanista; reportes en MAYO y OCTUBRE. 4. A ABRIL, contar con el proyecto de implementación del Deporte y la Actividad Física como un Requisito de Grado; ponerlo en ejecución en AGOSTO.</p> | <p>Recursos de la Operación</p> | <p>Medio Universitario - Formación</p> |
| <p>3.11 Mejorar las comunicaciones formales de la Universidad con sus estudiantes, docentes y personal administrativo y a su vez, posibilitar la retroalimentación permanentemente sobre los servicios y programas tanto del Medio universitario como de la institución en general, para el desarrollo de acciones permanentes de mejoramiento en los procesos.</p> | <p>1. A FEBRERO tener en funcionamiento el sub-portal del Medio Universitario en el portal de la Universidad, con servicios innovadores y adaptados de acuerdo con las necesidades de la comunidad Eanista y especialmente de la población de estudiantes bajo la metodología a distancia y por convenios. 2. Continuar con la ejecución del plan de mejora de las comunicaciones con estudiantes, con sus indicadores correspondientes a partir de los resultados de efectividad; efectuar reportes de logro en MAYO y OCTUBRE.</p> | <p>Recursos de la Operación</p> | <p>Medio Universitario - Desarrollo Humano</p> |
| <p>3.12 Continuar con el programa permanente de gestión de documentos institucionales para organizar y valorizar la información histórica, de manera que pueda ser utilizada para afianzar la cultura y destacar los valores de la Universidad, así como para hacerla útil en la toma de decisiones.</p> | <p>1. Desarrollar la Fase IV del proyecto de gestión documental; Reportes en MAYO y SEPTIEMBRE.</p> | <p>Inversión en lo Administrativo</p> | <p>Secretaría General</p> |
| <p>3.16 Desarrollar una estrategia para entablar contacto con los medios de comunicación y divulgar lo logros institucionales, consolidar a la Universidad como experto en ciertas áreas del conocimiento para análisis de actualidad, y destacar los logros individuales de los miembros de la comunidad Eanista.</p> | <p>Respecto del año 2011 lograr a DICIEMBRE: 1. Aumentar 15%, el número de noticias. 2. Posicionar 15 voceros como referentes de prensa. 3. Aumentar en un 100% la presencia en medios locales.</p> | <p>Gastos Generales - Representación Institucional - Relaciones Internacionales y otros</p> | <p>Relaciones Institucionales</p> |

| Objetivo 2012 | Metas 2012 | Observaciones | Responsables |
|---|--|--|--|
| 3.17 Institucionalizar la realización alterna anual de los congresos internacionales de, "Innovación y Emprendimiento" y "Gerencia de Proyectos y Mejoramiento Organizacional". | 1. Organizar el IV Congreso Internacional sobre "MEJORA DE LA CALIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD A TRAVES DE LA INNOVACIÓN" en asocio con la Universidad Politécnica de España, la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro (PUC) y MIT Harvard Club. 2. Desarrollar el III Congreso VIRTUAL en Gestión, Emprendimiento e Innovación "Sostenibilidad Corporativa" | Proyecto de Inversión en lo Académico - Plan Quinquenal de Investigación | Investigación - Formación - Extensión y Proyección Social - Relaciones Institucionales |